



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ACTIVO AUTO-CONSTRUIDO POR LA EMPRESA MACHALA S.A.
APLICANDO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC

16

BECERRA DIAZ XIOMARA BERENISSE
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ACTIVO AUTO-CONSTRUIDO POR LA EMPRESA MACHALA
S.A. APLICANDO NORMAS INTERNACIONALES DE
CONTABILIDAD NIC 16

BECERRA DIAZ XIOMARA BERENISSE
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

ACTIVO AUTO-CONSTRUIDO POR LA EMPRESA MACHALA S.A. APLICANDO
NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC 16

BECERRA DIAZ XIOMARA BERENISSE
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

CHAVEZ CRUZ GONZALO JUNIOR

MACHALA, 20 DE FEBRERO DE 2020

MACHALA
20 de febrero de 2020

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado ACTIVO AUTO-CONSTRUIDO POR LA EMPRESA MACHALA S.A. APLICANDO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC 16, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



CHAVEZ CRUZ GONZALO JUNIOR
0701534034
TUTOR - ESPECIALISTA 1



OLAYA CUM RONNY LEONARDO
0702520958
ESPECIALISTA 2



SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO
0701091241
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: jueves 20 de febrero de 2020 - 22:48

CASO PRACTICO

por Xiomara Becerra

Fecha de entrega: 10-feb-2020 04:20p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1254923017

Nombre del archivo: caso_practico_x.docx (687.45K)

Total de palabras: 3733

Total de caracteres: 19172

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, BECERRA DIAZ XIOMARA BERENISSE, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado ACTIVO AUTO-CONSTRUIDO POR LA EMPRESA MACHALA S.A. APLICANDO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC 16, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 20 de febrero de 2020



BECERRA DIAZ XIOMARA BERENISSE
0706741022

DEDICATORIA

A Dios por mostrarnos día a día que con humildad, paciencia y sabiduría todo es posible.

A mi apreciada abuelita Mechita, quien con su ejemplo de lucha, constancia y amor incondicional a su familia es mi motivo de inspiración para lograr cumplir mi meta propuesta y obtener mi título profesional.

A mis padres por su apoyo incondicional y sus buenos consejos que me incentivaron para lograr mis objetivos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme sabiduría y la paciencia para concluir con el trabajo de titulación.

A mis padres por ser mi ejemplo de lucha y no rendirme ante ningún obstáculo y ser perseverante para conseguir mis objetivos planteados

Al Ing. Gonzalo Chávez por su acertado asesoramiento en la realización de mi trabajo de titulación.

A mi hna. Ninfa Becerra por haberme sabido guiar y darme su apoyo para poder realizar mi trabajo escrito.

A la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Machala por haberme brindado la oportunidad de culminar mis estudios universitarios.

RESUMEN

Las empresas para poder operar cuentan con Propiedad Planta y Equipo que ayudan en la producción y fabricación de bienes y servicios, estos activos forman parte de la Propiedad Planta y Equipo. La norma internacional que se ha creado para este tipo de activos es la NIC 16 que forma parte de las Normas Internacionales de Contabilidad.

La finalidad del presente trabajo es el correcto registro de los asientos contables de los activos no corrientes de las entidades y de los servicios que fueron utilizados para la construcción del edificio propiedad de la empresa Universitaria S.A, y además el registro del desgaste de este activo, con el correcto tratamiento contable se podrá proporcionar Estados Financieros con información razonable y veraz.

La metodología utilizada en este trabajo es el método descriptivo y problemico, donde se plantea el registro en el libro diario de la construcción de un nuevo edificio para la empresa Universitaria S.A, en la cual incurren costos de construcción como costos indirectos, los resultados obtenidos saber el actual valor en el diario general y el valor de depreciación del bien a lo largo de su vida útil, obteniendo los resultados la empresa podrá realizar una buena toma de decisiones.

PALABRAS CLAVES: PPYE, costos indirectos, costos de construcción, vida útil.

SUMMARY

The companies to operate have Plant and Equipment Property that help in the production and manufacturing of goods and services, these assets are part of the Plant and Equipment Property. The international standard that has been created for this type of asset is IAS 16, which is part of the International Accounting Standards.

The purpose of this work is the correct registration of the accounting entries of the non-current assets of the entities and of the services that were used for the construction of the building owned by the company Universitaria SA, and also the registration of the wear of this asset, With the correct accounting treatment, financial statements may be provided with reasonable and truthful information.

The methodology used in this work is the descriptive and problematic method, where the registration in the daily book of the construction of a new building for the company Universitaria SA is raised, in which construction costs incurred as indirect costs, the results obtained know the current value in the general newspaper and the depreciation value of the good throughout its useful life, obtaining the results the company can make a good decision making.

KEY WORDS: PPYE, indirect costs, construction costs, useful life.

INDICE

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	1
AGRADECIMIENTO.....	2
RESUMEN.....	3
SUMMARY.....	4
1. INTRODUCCION.....	6
2. DESARROLLO.....	8
3. CASO PRACTICO.....	13
3.1 Contexto o situación del problema.....	13
3.2 Pregunta a resolver.....	13
4. CONCLUSION.....	18
BIBLIOGRAFIA.....	19

INTRODUCCION

En cada periodo económico las entidades se ven en la necesidad de aplicar normas internacionales de contabilidad con el fin de brindar información actualizada, veraz y concreta a los órganos de control; para que la información pueda ser comparada con empresas a nivel nacional e internacional. Con la aplicación de esta norma se presentan Estados Financieros transparentes y razonables donde su información se pueda verificar y permita a los socios tomar decisiones que generen cambios garantizando resultados positivos para el crecimiento de la entidad.

La aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en el Ecuador fue instituida con el objetivo de garantizar un eficaz tratamiento contable de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio. El presente trabajo por consiguiente tiene la finalidad de dar a conocer el tratamiento contable de la Propiedad Planta y Equipo (PPYE) cuyo objetivo es el registro los movimientos contables, su reconocimiento y cambios producidos durante el periodo contable, además la NIC nos indica cuales son los parámetros para que un activo fijo sea reconocido como tal primero deberá generar beneficios futuros y segundo su costo pueda ser estimado de manera confiable en caso de que el activo no cumpla con los principios establecidos serán clasificados en otro grupo de cuentas.

En este sentido sabemos que la Propiedad Planta y Equipo son aquellos activos de naturaleza corporal que adquiere la empresa para el desarrollo de su actividad económica, los cuales deben tener una vida útil mayor a un año y se irán depreciando por su uso o deterioro natural. Es importante destacar que esta norma establece el método para la valorización de los costos iniciales cuando adquirimos activos fijos, así como los costos posteriores que se dan en el transcurso del tiempo por mantenimiento, reparaciones o simplemente la conservación de nuestro equipo para que se encuentre en perfectas condiciones y la actividad económica no se vea afectada.

La norma nos menciona que para contabilizar los costos al momento de realizar una compra debemos tomar en cuenta su valor inicial y su gasto por deterioro tomando en cuenta

mediante política contable un modelo para la valoración del bien. La empresa también podrá valorizar el bien mediante el modelo de revalorización tomando en cuenta que para aplicar este método se deberá de tener en cuenta la asistencia de un perito calificado que será el encargado de aplicar un valor correcto al activo, sin dejar de tomar en cuenta que debemos hacer los correspondientes cambios en el estado de resultado del ejercicio económico.

Todos estos activos tangibles de propiedad de la empresa sufren una desvalorización el cual se conoce como depreciación que será reconocida como un gasto o costo de acuerdo a su uso, cuyos valores deben ser registrados contablemente hasta que el bien sea dado de baja por deterioro o venta. A continuación, en el presente trabajo damos a conocer los principales conceptos sobre la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16) Propiedad Planta y Equipo, así como un ejercicio práctico sobre el tratamiento contable a los activos tangibles y un minucioso análisis de cada una de las transacciones realizadas para la solución del caso práctico.

DESARROLLO

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Son aquellos activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción que posee la empresa para utilizar en la producción de bienes o prestación de servicios los cuales tienen una vida útil mayor a un año y no están destinados para su venta. La Propiedad Planta y Equipo se subdivide en tres categorías: depreciables, no depreciables y agotables, estos activos deben cumplir con algunas características para ser considerados como PPE la primera deben ser bienes de propiedad de la empresa, la segunda debe relacionarse con la actividad que realiza la empresa y tercero el valor del activo o su costo debe poderse medir con credibilidad. Los activos no corrientes son recursos controlados por la entidad y ayudan de alguna forma a que puedan obtener ingresos (Chávez Flores, Chávez-Cruz, & Maza Iñiguez, 2018, pág. 4).

Según Chávez (2017) las Propiedades Planta y Equipo se clasifican en:

- Edificios
- Muebles y Enseres
- Maquinaria y Equipo
- Vehículo

NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD (NIC) 16

Objetivo.- De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad NIC (16), su objetivo es que los contadores registren de manera correcta las propiedades Planta y Equipos así como su reconocimiento e informar cualquier cambio producido deterioro en un ejercicio económico (NIC 16, IFRS. Párr. 1, 2018) 1.

El objetivo de la NIC 16 es establecer los métodos adecuados para la contabilización de los respectivos asientos de la Propiedad Planta y equipo, así como los cambios que se hayan dado en el periodo contable y de esta forma los usuarios puedan tener ideas claras de la inversión realizada (Fernandez, 2018, pág. 2).

Alcance. - Esta norma deberá utilizarse para realizar los respectivos registros contables de la Propiedad Planta y Equipo, excepto si al momento de realizar el asiento contable se necesite la aplicación de otra norma similar (NIC 16, IFRS. Parr.2, 2018).

ALGUNAS DEFINICIONES

Amortización. - Es un gasto que se lo distribuye periódicamente durante los años de vida útil que tenga el activo (NIC 16, IFRS. Parr. 6, 2018).

Coste. - Según Gómez (2019) Son valores desembolsados por la empresa para la compra de los materiales a ser utilizados para la construcción de la Propiedad Planta y Equipo (pág. 162). La cuenta de costos y su tratamiento es de origen deudor y su saldo nos muestra el valor de los recursos utilizados para la fabricación de un bien (Campuzano Vásquez, Chávez Cruz, & Chávez Cruz, 2015, pág. 68). La entidad debe además tener reglas que ayuden a tener un control adecuado de los materiales y bienes con los que cuenta dentro de la misma y así poder evitar pérdidas.

Valor amortizable. – Es el valor del bien amortizado o valor de adquisición menos el valor residual, se puede definir como el resultado que se obtiene restando el valor de adquisición y el valor de depreciación que la empresa haya propuesto (NIC 16, Parr 6, 2019, págs. 1,2). También menciona (Herrera Peña, Chávez Cruz, & Malla Alvarado, 2017, pág. 3) que el valor amortizable se considera al momento de fijar las cuotas de amortización en un determinado ejercicio económico.

Valor en libros. – Es el valor neto contable ya sea de activo o pasivo el mismo que se encuentra registrado en el balance de la empresa (NIC 16, Parr 6, 2019, pág. 2). Se define al valor en libros como el valor real de la Propiedad Planta y Equipo al mismo que se le resta la depreciación y el deterioro por la utilización que le ha dado la empresa (Correa Carreño, Maza Iñiguez, & Chávez Cruz, Los Estandares Internacionales nic 16 para el desmantelamiento de equipos uso en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, 2018, pág. 3).

Valor recuperable. – Se determina como el valor superior que se da entre el monto de venta neto de un bien y el importe de su uso al mismo que se le debe restar los costos, al valor recuperable también se lo define como un valor límite o tope a la valuación contable de un activo (Chávez Flores, Chávez-Cruz, & Maza Iñiguez, 2018, pág. 4).

Perdida por deterioro. - Es aquel valor que excede el valor en libros de un bien al de su valor recuperable el cual debe ser registrado por la entidad, se producirá una pérdida por deterioro cuando el valor contable sea mayor que el valor recuperable. Para saber si un elemento de Propiedad Planta y Equipo ha deteriorado su valor deberá aplicar la NIC 36 que explica el deterioro del valor de los activos (NIC 16, Parr 6, 2019, pág. 2).

Valor razonable. - Es aquel valor que se podría pagar o cancelar por un bien en una transacción en la que ambas partes tanto el comprador como el vendedor deben estar totalmente informados, sin estar presionados y lo hagan por voluntad propia y con total libertad (Chávez Flores, Chávez-Cruz, & Maza Iñiguez, 2018, pág. 4). Se define también como aquel valor que se le fija a un bien el cual es vendido en un determinado mercado y las partes interesadas efectúan la transacción estando mutuamente de acuerdo, se lo calcula efectuando una resta entre los beneficios menos los costos (NIC 16, Parr 6, 2019, pág. 2).

Valor residual. – Es aquel valor que puede llegar a tener un bien al finalizar su vida útil cuando se hayan deducido los gastos tanto de depreciación como de amortización. Los valores que se presenten de los elementos de Propiedad Planta y Equipo en los Estados Financieros deberán ser razonables y fiables, la empresa al iniciar un nuevo ejercicio económico deberá tener en cuenta el valor residual de cada uno de sus activos no corrientes con la finalidad de tener información certera para poder brindarla a las personas que estén interesadas en invertir en la empresa (NIC 16, Parr 6, 2019, pág. 2).

Vida Útil. - Son los años estimados que podría tener un activo no corriente prestando sus servicios a la empresa, este es el ciclo de vida que puede tener la Propiedad Planta y Equipo es decir es el tiempo que se espera dar uso al activo por parte de la entidad obteniendo entradas de ingresos de estos elementos. De acuerdo a las normas tributarias del Ecuador cualquier diferencia presentada se deberá colocar en la conciliación tributaria (Chávez Cruz, Campuzano Vásquez, & Alvarado Aviléz, 2015, pág. 82).

TABLA 1. PORCENTAJES DE DEPRECIACION

BIENES	AÑOS DE VIDA UTIL	COEFICIENTE %
TERRENOS	0	0
EDIFICACIONES	20	5%
MUEBLES Y ENESERES DE OFICINA	10	10%
MAQUINARIA	10	10%
EQUIPOS E INSTALACIONES	10	10%
VEHICULOS	5	20%
EQUIPOS DE COMPUTACION	3	3.33%
HERRAMIENTAS	10	10%

FUENTE: Autoría Propia

Reconocimiento de la Propiedad Planta y Equipo

De acuerdo a la NIC 16 se reconocerá como Propiedad Planta y Equipo cuando se pruebe que estos elementos generen flujos de efectivo futuros y que el costo pueda ser estimado de manera fiable, en caso que se presente que un activo no corriente no esté generando flujos de efectivo deberá ser reclasificado a otro grupo que le corresponda por no haber cumplido con estos requerimientos. Tomemos como ejemplo un vehículo que es comprado por la empresa para que este sea considerado como Propiedad Planta y Equipo debemos tomar en cuenta que el vehículo vaya a ser utilizado para la actividad económica, que el mismo contribuya para la generación de ingresos de la empresa, que sea utilizado por varios periodos y que el costo del bien sea medido con credibilidad (NIC 16, parr 7, 2019, pág. 2).

Costos Iniciales

Son aquellos que sirven para el mejoramiento de la producción o actividad económica, estos costos tienen la finalidad de hacer que la empresa aumente sus ingresos económicos

adicionales a los que les generan sus otros activos cumpliendo con las condiciones para ser reconocidos como activos sin problema alguno. En si los costos iniciales son todos los gastos incurridos que ayudan al inicio de la operación comercial por ejemplo en una empresa de producción que está iniciando sus actividades económicas adquiere la maquinaria que es parte de la propiedad planta y equipo y necesaria para la producción esta necesitará ser instalada, programada y puesta en operación para que cumpla con la finalidad por la cual fue adquirida (NIC 16, parr 11, 2019, pág. 3).

Costos posteriores

Son desembolsos realizados para dar mantenimiento, reemplazar o conservar en perfecto estado a los elementos de los activos utilizados para la realización de la actividad económica. De tal manera que para que un activo siga funcionando correctamente la empresa deberá realizar controles de manera periódica a sus elementos, en caso de que algunos de estos activos se encuentren con algún desperfecto se realiza el cambio correspondiente y deberá ser reconocido en el importe en libros y posteriormente dado de baja. Los mantenimientos de la Propiedad Planta y Equipo comprenden la mano de obra, compra de repuestos la cuenta con la que será registrado en el libro diario para este tipo de gastos será por reparación y conservación del activo, todos estos gastos deberán ser programados de manera anticipada para que la empresa evite perdidas en actividad en su comercial o de producción (NIC 16, parr. 12, 13 y 14, 2019, pág. 3).

Valoración en el momento del reconocimiento

La valoración en el momento del reconocimiento se refiere al precio o valor en el que se compra el bien es decir el valor por el cual fue facturado más los derechos de importación, impuestos, transporte y el respectivo descuento, el valor se cancelara al contado o mediante equivalentes del efectivo (Rodriguez, 2017, pág. 9). La valoración de los activos no corrientes se le asignara valor por su precio de adquisición en caso que el área contable no pudiese valorar la PPYE se contratara a un perito contable calificado directamente por la Superintendencia de compañías para que será el encargado de dicha valorización. El valor de un activo no corriente será el equivalente al contado en la fecha en el que se lo está reconociendo (Herrera, Malla, Campuzano , & Salcedo, 2016, pág. 123).

Los componentes del costo de la Propiedad Planta y Equipo son:

- ✓ Precio de compra
- ✓ Aranceles
- ✓ Impuestos no recuperables una vez que se le haya realizado el descuento

Se podrá realizar la valoración de dos formas:

Modelo del costo

Modelo de revaluación (Agurto Roque, Chavez-Cruz, & Chuquirima-Espinoza, 2018, pág. 4)

Modelo del costo

Los activos no corrientes (PPYE) deben ser contabilizados partiendo del valor de adquisición o compra registrado contablemente menos la depreciación acumulada y las perdidas por desgaste del bien; en el caso de las microempresas que utilizan las normas para microempresas estas no utilizan el modelo de revaluación sino se inclinan al método del costo para la medición de su Propiedad Planta y Equipo (NIC 16, Párr 30, 2019, pág. 6).

Modelo de revaluación

Para que un elemento de Propiedad Planta y Equipo pueda ser contabilizado por su nuevo valor de revalorización a su valor razonable se le restara la depreciación y el desgaste que haya sufrido el bien. Las empresas deberán realizar este estudio de manera periódica y deberá ser efectuado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, en caso que los valores de los activos no corrientes aumenten por la revalorización se deberá registrar en el patrimonio en el grupo de reserva y si sucediere lo contrario su valor se deberá registrar en el resultado del ejercicio (Garcia, 2016, pág. 22). Actualmente las empresas que trabajan con este modelo pueden dar un valor más fiable de sus bienes, hay empresas que no siguen este modelo debido a que deberían de contratar un perito especializado y esto les generarían gastos a la empresa (Chávez Cruz, Campuzano Vásquez, & Romero Black, 2017, pág. 2).

Para revaluar un bien hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Contar con un profesional que conozca claramente las características y en qué condiciones se encuentra el bien.

- Para la revaluación del bien se deberá aplicar un método que sea reconocido en la legislación vigente.

En consecuencia, cuando se realice una revaluación y el valor del activo en libros es mayor al del mercado obtendremos una ganancia al contrario si el valor en libros es menor al del mercado se dará una pérdida en los dos casos afectara directamente a las cuentas del patrimonio.

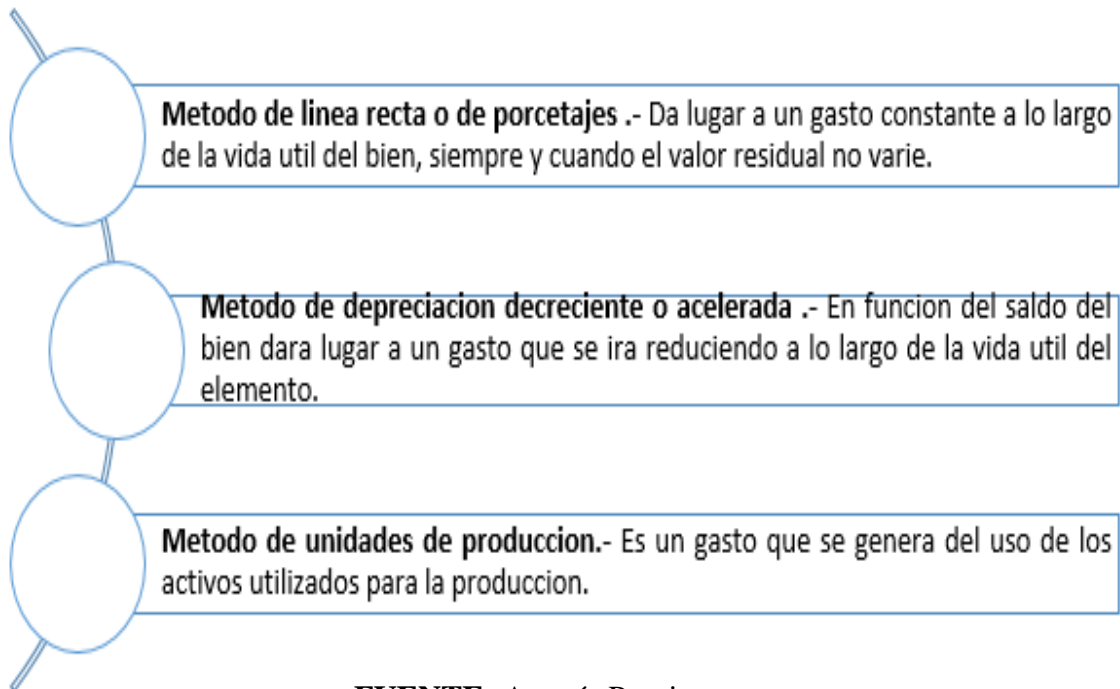
Depreciación. – Es la disminución del valor de un bien y se da como consecuencia del paso del tiempo y por su uso, es decir de la pérdida de valor que sufre un activo no corriente con el pasar de los años Es la reducción del valor contable de libros de la Propiedad Planta y Equipo ya sea por el uso o deterioro o baja del bien o también podemos argumentar que es el desgaste o agotamiento que sufren los elementos del activo fijo que se utilizan en el negocio, en la industria o en distintas actividades (Marco Vinicio Cevallos Bravo, 2015, pág. 94)

Las principales causas de depreciación son las siguientes:

- ✓ Desgaste por utilización
- ✓ Deterioro
- ✓ Insuficiencia
- ✓ obsolescencia

Además, existen distintos métodos por los que podemos depreciar la Propiedad Planta y Equipo como son: método de línea recta, método de unidades de producción y método acelerado.

GRAFICO 1: MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN



FUENTE: Autoría Propia

Baja de cuentas de Propiedad Planta y equipo

Se dará de baja un activo no corriente cuando se realice la venta para generar un ingreso, en caso que no esté generando beneficios económicos a la empresa, cuando se realice una transferencia gratuita o donación ya sea por su desgaste físico, por el uso en su tiempo de vida útil haciéndolos obsoletos o que se deterioren venta (Correa Carreño , Maza Iñiguez José, & Chávez Cruz Gonzalo, Los estandares internacionales (NIC) 16 para el desmantelamiento de equipos, uso en la carrera de Ingenieria en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Machala, 2018, pág. 5).

Por eso las empresas toman la decisión y nos referimos a un ejemplo claro como son las maquinarias podemos mejorarlas o tomar la decisión de sustituirlas para mejorar la producción de la entidad y procedemos a dar de baja el bien en los libros contables cuando no se esté utilizando Para poder determinar si un elemento componente de la Propiedad Planta y Equipo ha perdido su valor por deterioro se aplicará la NIC 36. La pérdida o ganancia surgida de dar de baja al activo se reflejara en los resultados del periodo contable cuando la

partida sea dada de baja en cuentas y si hay ganancias no se consideraran ingresos ordinarios (NIC 16, Párr. 67 y 68, 2019, pág. 10).

CASO PRÁCTICO

SITUACION PROBLEMICA

Contabilización y valoración del edificio en su autoconstrucción aplicando las normas contables vigentes.

PREGUNTA A RESOLVER

Propiedad, planta y equipo valorado por el costo de producción

La Empresa Universitaria S.A. ha construido sobre un terreno de su propiedad un nuevo edificio para sus oficinas centrales. Los costos producidos y pagados en que ha incurrido durante el ejercicio 2019 han sido los siguientes:

Costos directos: Materiales consumidos 125.000, Mano de obra 200.000, Honorarios de Ingenieros 65.000 Costos indirectos imputables: Depreciaciones 10.000 Seguros 5.000 Arrendamientos 11.000 Las depreciaciones corresponden a la utilización de elementos de propiedad, planta y equipo (camiones) durante todo el ejercicio, aunque las obras estuvieron paralizadas durante 3 meses, no utilizándose los camiones mientras tanto.

Se pide registrar en el diario general las transacciones por la adquisición de distintos bienes y servicios utilizados en la construcción de la Propiedades Planta y Equipo.

SOLUCION

TABLA N° 1: COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN

COSTOS DE CONSTRUCCION	VALOR
Materiales de construcción	125,000.00
Sueldos mano de obra directa	200,000.00
Honorarios profesionales a Ingenieros	65,000.00
COSTOS INDIRECTOS	VALOR
Depreciaciones de PPyE	10,000.00

Seguros de nueva construcción	5,000.00
Arrendamiento de maquinarias	11,000.00

Fuente: El Autor

En la tabla N°1 se identifican los costos directos de construcción que se han empleado en la construcción del nuevo edificio de administración para la empresa Universitaria S.A., conformado por: materiales de construcción, sueldos de mano de obra directa y honorarios profesionales a ingenieros.

En el segundo grupo de la tabla N° 1 clasificamos a los costos indirectos necesarios para la construcción del nuevo edificio compuesto por: depreciaciones de propiedades planta y equipo, seguros de construcción y arrendamiento de maquinarias.

TABLA N° 2: LIBRO DIARIO GENERAL



UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
LIBRO DIARIO GENERAL



Del 01 de Enero 2019 al 31 de Diciembre del 2019

Folio 01

Mes	Día	Detalle	PARCIAL	DEBITO	CREDITO
		1			
Diciem	2	CONSTRUCCIONES EN CURSO		1 2 5, 0 0 0, 0 0	
2019		Materiales de construcción	1 2 5, 0 0 0, 0 0		
		CREDITOS FISCALES		1 5, 0 0 0, 0 0	
		IVA Pagado en Bienes	1 5, 0 0 0, 0 0		
		OBLIGACIONES ADMINISTRACION TRIBUTARIA			1, 2 5 0, 0 0
		Retención 1% I.R. bienes no producido por Sociedad	1, 2 5 0, 0 0		
		BANCO			1 3 8, 7 5 0, 0 0
		Banco de Loja Cta. Cte. 504675134-9			
		P/R Compra de materiales de la construcción			
		2			
Dic	3	ACTIVOS EN CONSTRUCCIÓN		2 3 8, 9 6 0, 0 0	
2019		Sueldos y Salarios	2 0 0, 0 0 0, 0 0		
		Aporte Patronal 11.15%	2 2, 3 0 0, 0 0		
		Fondo Reserva 8.33%	1 6, 6 6 0, 0 0		
		IESS POR PAGAR			5 7, 8 6 0, 0 0
		Aporte IESS Personal por Pagar 9.45%	1 8, 9 0 0, 0 0		
		Aporte Patronal IESS por Pagar 11.15%	2 2, 3 0 0, 0 0		
		Fondo de Reserva IESS por Pagar 8.33%	1 6, 6 6 0, 0 0		
		SUELDOS POR PAGAR			1 8 1, 1 0 0, 0 0
		Sueldos y Salarios	1 8 1, 1 0 0, 0 0		
		P/R. Activación de sueldos activos en construcción			
		3			
Dic	4	ACTIVOS EN CONSTRUCCIÓN		6 5, 0 0 0, 0 0	
2019		Honorarios Ingeniero	6 5, 0 0 0, 0 0		
		CREDITOS FISCALES		7, 8 0 0, 0 0	
		IVA Pagado en Servicios	7, 8 0 0, 0 0		
		OBLIGACIONES ADMINISTRACION TRIBUTARIA			8, 3 0 0, 0 0
		Retención 10% Impuesto Renta Fuente	6, 5 0 0, 0 0		
		Retención 100% del IVA	7, 8 0 0, 0 0		
		BANCO			6 4, 5 0 0, 0 0
		Banco de Loja Cta. Cte. 504675134-9	6 4, 5 0 0, 0 0		
		P/R. Pagos Honorarios Profesionalea a Ingenieros			
		4			
Dic	5	ACTIVOS EN CONSTRUCCIÓN		5, 0 0 0, 0 0	
2019		Seguros y Reaseguros	5, 0 0 0, 0 0		
		OBLIGACIONES ADMINISTRACION TRIBUTARIA			5, 0 0
		Retención Base 10% Prima 1% Prima en Seguros		5, 0 0	
		BANCO			4, 9 9 5, 0 0
		Banco de Loja Cta. Cte. 504675134-9	4, 9 9 5, 0 0		
		P/R. Pagos de seguros a construcción en curso			
		5			
Dic	30	ACTIVOS EN CONSTRUCCIÓN		1 1, 0 0 0, 0 0	
2019		Arrendamiento de inmuebles	1 1, 0 0 0, 0 0		
		CREDITOS FISCALES		1, 3 2 0, 0 0	
		IVA Pagado en Servicios	1, 3 2 0, 0 0		
		OBLIGACIONES ADMINISTRACION TRIBUTARIA			2, 2 0 0, 0 0
		Retención 8% Impuesto Renta Fuente	8 8 0, 0 0		
		Retención 100% del IVA	1, 3 2 0, 0 0		
		BANCO			1 0, 1 2 0, 0 0
		Banco de Loja Cta. Cte. 504675134-9	1 0, 1 2 0, 0 0		
		P/R. Pagos de arrendamientos de bodegas			
		P/R. Cargo po depreciacion al costo 9 meses			
		7			
Dic	30	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		4 5 4, 9 6 0, 0 0	
2019		Edificio			
		ACTIVOS EN CONSTRUCCIÓN			4 5 4, 9 6 0, 0 0
		Materiales de construcción	1 2 5, 0 0 0, 0 0		
		Sueldos y Salarios	2 0 0, 0 0 0, 0 0		
		Aporte Patronal 11.15%	2 2, 3 0 0, 0 0		
		Fondo Reserva 8.33%	1 6, 6 6 0, 0 0		
		Honorarios Ingeniero	6 5, 0 0 0, 0 0		
		Seguros y Reaseguros	5, 0 0 0, 0 0		
		Arrendamiento de inmuebles	1 1, 0 0 0, 0 0		
		Depreciaciones de Maquinarias	1 0, 0 0 0, 0 0		
		Suman.....		9 3 4, 0 4 5, 0 0	9 3 4, 0 4 5, 0 0

Fuente: El Autor

ANALISIS DE LA TABLA 2

TRANSACCION 1.- En esta se activa una cuenta transitoria para ir cargando todos los desembolsos necesarios hasta completar la terminación del edificio de administración de la empresa Universitaria S.A. de todos los materiales de construcción utilizados en la construcción por \$ 125,000.00 haciendo la retención el cual es acreditado junto a la cuenta bancos por \$ 138,750.00.

TRANSACCION 2.- Los sueldos y salarios correspondiente a la mano de obra directa por: 200,000.00, también aporte patronal \$ 22,300.00 y los fondos de reservas \$ 16,660.00 USD y acreditamos IESS por pagar \$ 57,860.00 USD y Sueldos por pagar total \$ 181,100.00 USD.

TRANSACCION 3.- Se debita la cuenta activos en construcción por la cancelación de honorarios a los Ing. Los mismos que realizan el asesoramiento y fiscalización de la obra por \$ 65,000.00 USD. Acreditando las obligaciones tributarias \$ 8,300.00 y la cuenta bancos por \$ 64,500.00 USD

TRANSACCION 4.- Cargamos al grupo activos en construcción por la cancelación de seguros y reaseguros para asegurar la construcción se calcula el 10% de \$ 5,000.00 que es \$ 500.00 que vendría ser la base para calcular el 1% de retención equivalente a \$ 5.00 y un crédito a la cuenta bancos por \$ 4,995.00 USD.

TRANSACCION 5.- el valor del arrendamiento es enviado a la cuenta de grupo transitoria por \$ 11,000.00 más impuestos. Acreditamos las retenciones de Impuesto a la Renta e IVA, también realizamos un crédito a la cuenta bancos que posee la entidad por \$ 10,120.00.

TRANSACCION 6.- Enviamos al costo el reconocimiento de los activos (maquinaria) total 10,000.00 y su contrapartida le acreditamos depreciación acumulada de PPyE 10,000.00 USD.

TRANSACCION 7.- Reconocemos a las Propiedades Planta y Equipos dándole un debito a Edificio por el valor de \$ 454,960.00 USD., y acreditamos el grupo de activos en construcción con cada una de las subcuentas que sirvieron como transitorias hasta concluir la obra entre la que tenemos: Materiales de construcción, Sueldos y Salarios, Aporte Patronal 11.15%, Fondo Reserva 8.33%, honorarios ingeniero, seguros y reaseguros, arrendamiento de inmuebles Y Depreciaciones de Maquinarias que también es enviado al costo del activo, por el valor de \$

454,960.00 y este mismo valor debitamos a la cuenta terreno, con lo que el activo termina construido.

CONCLUSIONES

Mediante la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedad Planta y Equipo se pudo realizar el registro contable de los activos corrientes en el libro diario general de una manera correcta, registrando los costos de construcción como los costos indirectos además de la debida depreciación del activo obteniendo la empresa información razonable y verídica de los gastos incurridos para la construcción del nuevo edificio.

Podemos concluir que el problema planteado se desarrolló con el ingreso en el libro diario de los costos de construcción primero se realizó el registro de los materiales de construcción por el valor de \$125.000,00 luego el asiento del pago de la mano de obra por el valor de \$200.000,00seguida la transacción por el pago de los honorarios del Ing. que fiscalizo la obra por el valor de 65.000,00 una vez registrados los costos de construcción se ingresó los costos indirectos como son las depreciaciones \$10.000,00, seguros y reaseguros \$5.000,00 y el valor del arrendamiento de las maquinarias \$11.000,00. La investigación entrega un aporte importante a la ciencia contable porque permitirá a estudiantes, docentes, auditores tener una guía de consulta cuando tengan que registrar activos autoconstruidos.

BIBLIOGRAFIA

- Agurto Roque, M., Chavez-Cruz, G., & Chuquirima-Espinoza, S. (2018). Tratamiento contable de activos intangibles, según norma internacional de contabilidad (NIC) 38 en la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Machala. *Conrado*, 65(14), 10. Recuperado el 25 de 12 de 2019, de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/812/843>
- Campuzano Vásquez, J., Chávez Cruz, R., & Chávez Cruz, G. (2015). *Elementos Básicos de Contabilidad*. Machala: UTMACH. Recuperado el 22 de 12 de 2019, de <file:///C:/Users/UP/Downloads/45%20ELEMENTOS%20BASICOS%20DE%20CONTABILIDAD.pdf>
- Chávez Cruz, G. J., Campuzano Vásquez, J. A., & Romero Black, W. E. (2017). Revalorización de Propiedades Planta y Equipo (PPyE) una aplicación desde Ecuador. *QUIPUKAMAYOC*, 9. Recuperado el 23 de 12 de 2019, de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/13806/12238>
- Chávez Cruz, G., Campuzano Vásquez, J., & Alvarado Aviléz, F. (2015). *Contabilidad Intermedia*. Machala: UTMACH. Obtenido de <file:///C:/Users/UP/Downloads/43%20CONTABILIDAD%20INTERMEDIA.pdf>
- Chávez Flores, R., Chávez-Cruz, G., & Maza Iñiguez, J. (2018). El tratamiento de los costos de activos no corrientes importados aplicando Normativa Internacional (NIC) 16. *CONRADO, Revista Pedagógica de la Universidad de Cien Fuegos*, 14(65), 8. Recuperado el 23 de 12 de 2019, de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/819/850>
- Chavez, Campuzano, & Romero. (2017). Revalorización de Propiedad Planta y Equipo. 1-9. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/13806/12238>
- Correa Carreño , D., Maza Iñiguez José, & Chávez Cruz Gonzalo. (2018). Los estándares internacionales (NIC) 16 para el desmantelamiento de equipos, uso en la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Machala. *CONRADO*, 14(65), 9. Recuperado el 25 de 12 de 2019, de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Correa Carreño, D., Maza Iñiguez, J. V., & Chávez Cruz, G. (2018). Los Estándares Internacionales nic 16 para el desmantelamiento de equipos uso en la Carrera de Contabilidad y Auditoría. *Conrrado*, 9. Recuperado el 23 de 12 de 2019, de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/824/855>

- Fernandez, G. (01 de 2018). El desmantelamiento de Propiedades Planta y Equipo. *Dialnet*(27), 67-86. Recuperado el 08 de 01 de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6630450>
- Garcia, F. (2016). Los arrendamientos en las normas internacionales tratamiento contable actual y futuro. *Dialnet*, 1-8. Recuperado el 05 de 01 de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=18789>
- Gomez, L., Romero, H., & Sanchez , W. (4 de 12 de 2019). Aproximacion a una conceptualizacion del costo. *Criterio Libre*, 17(30), 1-18. Recuperado el 07 de 01 de 2020, de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriolibre/article/view/5794/5380>
- Herrera Peña, J., Chávez Cruz, G., & Malla Alvarado, F. (2017). Valoración de propiedad planta y equipo para créditos en entidades gubernamentales y no gubernamentales de Ecuador. *Centro de Investigaciones y Desarrollo del Ecuador*, 19. Recuperado el 23 de 12 de 2019, de <file:///C:/Users/UP/Desktop/Memorias%20Cientificas%20del%20to%20Congreso%20Internacional%20de%20Ciencias%20Administrativas.pdf>
- Herrera, J., Malla, F., Campuzano , J., & Salcedo, V. (09 de 03 de 2016). Valoracion de inmuebles una estrategia para la inversion y financiamiento. *Valoracion de inmuebles una estrategia para la inversion y financiamiento*, 8, 1-12. doi: https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v7i1.327
- Marco Vinicio Cevallos Bravo, P. G. (09 de 2015). https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/56418445/1.CONTABILIDAD_GENERAL_PARA_DOCENTES_Y_ESTUDIANTES_DE_NIVEL_SUPERIOR.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DCONTABILIDAD_GENERAL_PARA_DOCENTES_Y_EST.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SH. Recuperado el 05 de 01 de 2020, de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/56418445/1.CONTABILIDAD_GENERAL_PARA_DOCENTES_Y_ESTUDIANTES_DE_NIVEL_SUPERIOR.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DCONTABILIDAD_GENERAL_PARA_DOCENTES_Y_EST.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SH
- NIC 16, IFRS. Párr. 1. (06 de 01 de 2018). <https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf>. Recuperado el 02 de 01 de 2020, de

<https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf>:

<https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf>

NIC 16, IFRS. Parr. 6. (06 de 01 de 2018).

<https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf>. Recuperado el 04 de 01 de 2020, de

<https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf>:

<https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf>

NIC 16, IFRS. Parr.2. (06 de 01 de 2018).

<https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf>. Recuperado el 04 de 01 de 2020, de

<https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf>:

<https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf>

NIC 16, IFRS. Parr.7. (06 de 01 de 2018).

<https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf>. Recuperado el 04 de 01 de 2020, de

<https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf>:

<https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf>

NIC 16, parr 11. (05 de 01 de 2019).

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf.

Recuperado el 22 de 12 de 2019, de

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf:

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf

NIC 16, Párr 30. (05 de 01 de 2019).

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf.

Recuperado el 12 de 12 de 2019, de

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf:

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf

NIC 16, Parr 6. (05 de 01 de 2019).

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf.

Recuperado el 22 de 12 de 2019, de

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf:

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf

NIC 16, parr 7. (05 de 01 de 2019).

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf.

Recuperado el 22 de 12 de 2019, de

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf:

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf

NIC 16, parr. 12, 13 y 14. (05 de 01 de 2019).

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf.

Recuperado el 22 de 12 de 2019, de
https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf:
https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf

NIC 16, Párr. 31. (05 de 01 de 2019).

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf.

Recuperado el 22 de 12 de 2019, de
https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf:
https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf

NIC 16, Párr. 67 y 68. (05 de 01 de 2019).

https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf.

Recuperado el 22 de 12 de 2019, de
https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf:
https://www.tributariolaboral.cl/static/website/610/articles-69722_doc_pdf.pdf

Rodriguez, D. (2017). Antes NIC 39 ahora NIIF 9: nuevos desafíos para contadores.

Dialnet, 12(23), 6-21. Recuperado el 09 de 01 de 2020, de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6185942>